

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**5ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 25 DE FEBRERO DEL 2022
CITACIÓN N°05/2022**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

- Don Víctor Belaunde Muñoz
- Doña Alejandra Becerra Cantillano
- Don Tomás Soto Díaz
- Don Alejandro Millán Carreño
- Don José Luis Astorga Verdugo
- Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director Secretaría Comunal de Planificación (S)
- Director Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Jefe de Salud Municipal
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas (S)

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio, se abre la Quinta (5ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2022.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°05/2022, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°05/2022 **5ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 5ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2022, a realizarse el día **viernes 25 de febrero de 2022**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

5ª Sesión Ordinaria año 2022

1. Aprobación Acta (4ª Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo. Se adjunta audio. **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Adjudicación Propuesta Pública N°098/2021 denominada "Suministro de Servicio de Banquetes para la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-166-LR21 **(SECOPLAC)**
3. Presentación Cuenta Pública del Programa Servicio País de la Fundación de Superación de la Pobreza **(DIDECO)**
4. Puntos Varios

1. **Aprobación Acta (4ª Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo. Se adjunta audio. (SEC. MUNICIPAL)**

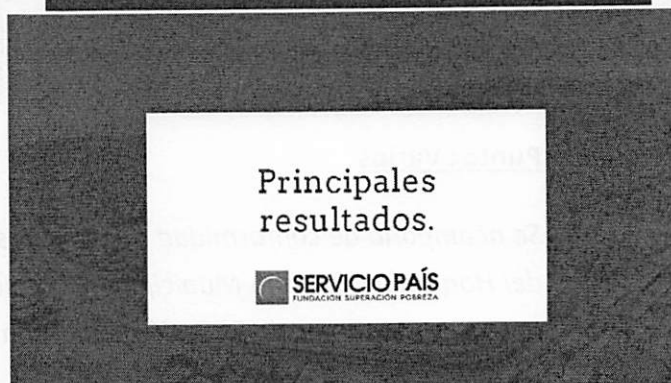
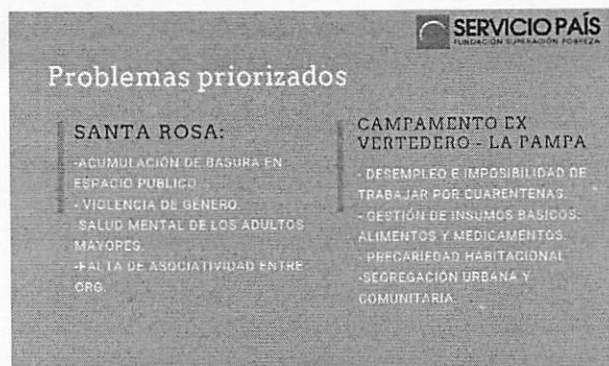
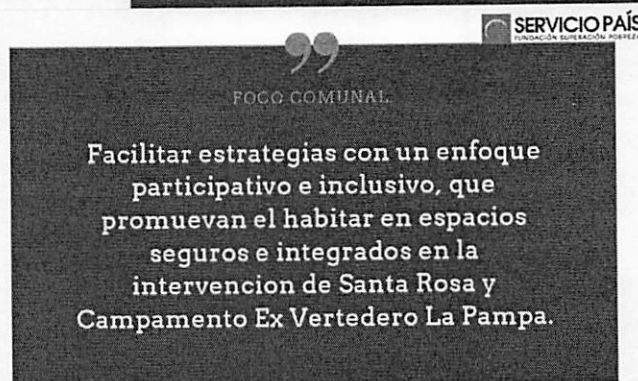
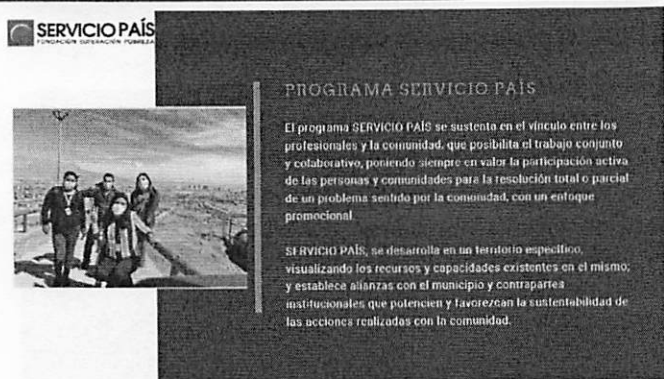
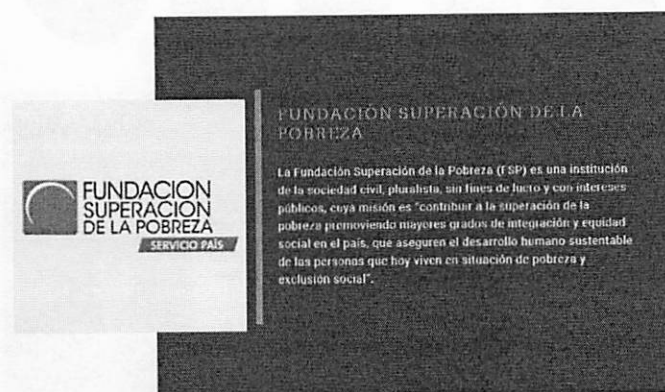
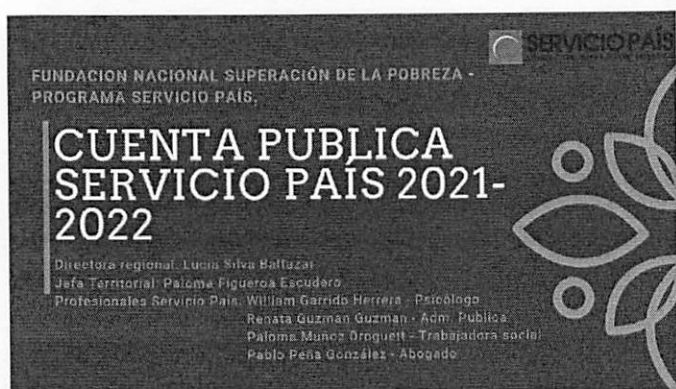
ACUERDO N°031/2022: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Acta correspondiente a la 4ª Sesión Ordinaria.*

2. **Adjudicación Propuesta Pública N°098/2021 denominada "Suministro de Servicio de Banquetes para la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-166-LR21 (SECOPLAC)**

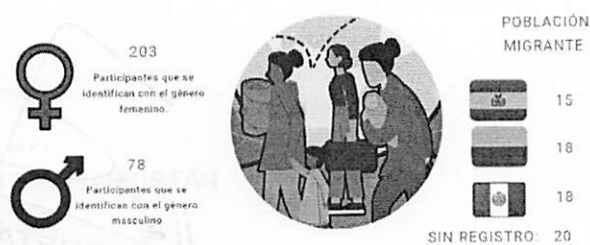
ACUERDO N°032/2022: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°098/2021, denominado "Suministro de Servicio de Banquetes para la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-166-LR21, al proponente "Mariela Rossana de Lourdes La Fuente Fernández", Rut: 7.837.338-5, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso*

de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

3. Presentación Cuenta Pública del Programa Servicio País de la Fundación de Superación de la Pobreza (DIDECO)



Caracterización de nuestros y nuestras participantes.



Trabajo en red



N° de organizaciones territoriales, funcionales e institucionales con las que se trabajó:

27

Organizaciones territoriales: **6 - 73%**

Instituciones del sector Santa Rosa y Ex vertedero con las que se trabajó:

3 - 38%

Organizaciones funcionales del sector S. Rosa y Ex vertedero con las que se trabajó:

18 - 50%

Programas e instituciones aliadas:

28

UNAP	UTA	INACAP	RED VIVEREDEROS UNAP	SEVRO	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Dección Territorial - MAMU	OFICINA DE INTERVENCIÓN SOCIAL MAMU	Programa adulto mayor - MAMU	Registro social de hogares - MAMU	Centro de la mujer - MAMU	PROGRAMA SUBSIDIO MAMU
COMAT	SEVRO	Fundación TECHO Chile	Fundación sobre la hora	SUREMI - M. desarrollador	Empresa "Agua en el paisaje"
Programa "Quiero mi barrio" - MDIVU	Comandante Santa Matilde	MUNAP	Fundación CULTIVA	"Ahora nos toca participar" - Identitas y CSB	Fundación CAZADO
Unión Europea - CAUTAS	PROVEAFU	FUCO	SECOPLAC - MOHO	Sistema Municipal de Emergencia	Gobernación Tarapacá

Instituciones aliadas

Actividades, recursos y problemáticas abordadas:



ACTIVIDADES E HITOS EN EL SECTOR DE S. ROSA Y EX VERTEDERO: 3 hitos. 135 actividades.	PROYECTOS E INICIATIVAS: 5 proyectos - 9 iniciativas Recursos apalancados: \$4.249.090	PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS: 32. Se aborda el 68,5% de las problemáticas de los sectores.
--	---	--



PRINCIPALES ACTIVIDADES EN EL TERRITORIO

- SANTA ROSA.**
- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL (PLADELO) A LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA.
 - INTERVENCIÓN AL ESPACIO PÚBLICO Y "MEMORIAS DE SANTA ROSA" - CONSEJO DE LA COMUNIDAD DE S.R
 - PROYECTO CARENO: TALLERES DE MANUALIDADES PARA ADULTOS/AS MAYORES - ENFOCADO EN MEJORAR LA SALUD MENTAL POST PANDEMIA



PRINCIPALES ACTIVIDADES EN EL TERRITORIO

EX- VERTEDERO. (PAMPA)

- Acciones para estancar la deuda de luz y agua.
- Reuniones con diversas autoridades para buscar una solución habitacional.
- Actividades comunitarias para el apoyo de la asociatividad



AGRADECIMIENTOS:

ALCALDE SR PATRICIO FERRERIA Y CONCEJO MUNICIPAL.
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO.
INSTITUCIONES ALIADAS.
DIRIGENTES Y DIRIGENTAS SOCIALES.
COMUNIDAD DE SANTA ROSA - CAMPAMENTO EX VERTEDERO LA PAMPA.



4. Puntos Varios

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 5° Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 13:30 horas del día 02 de marzo del 2022, se pone término a la Quinta (5ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

PATRICIO ELÍAS FERRERIA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal

